

Guatemala, 31 de agosto de 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministerio del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato administrativo por Servicios Profesionales número 1384-2016, aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 659-2016 correspondiente al mes de agosto del presente año, y para cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A número 000004

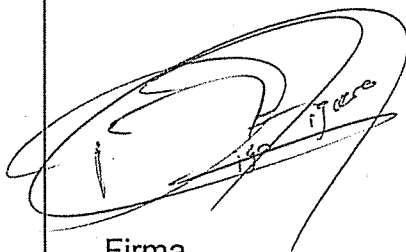
ACTIVIDADES REALIZADAS

1. Buscar el apoyo interinstitucional entre Universidad de San Carlos de Guatemala, Ministerio de Salud Pública y Viceministerio del deporte y la recreación para el proyecto Bienestar integral.
2. Reunión con representante de laboratorio "Merck", para coordinación de apoyo interinstitucional.
3. Reunión con representantes de la Asociación Nacional de Fútbol Americano de Guatemala, y Liga Nacional contra el Sobrepeso y Obesidad, para coordinación de apoyo interinstitucional.
4. Control de beneficiarios atendidos en el proyecto Bienestar Integral
5. Redacción de informes requeridos.

RESULTADOS OBTENIDOS

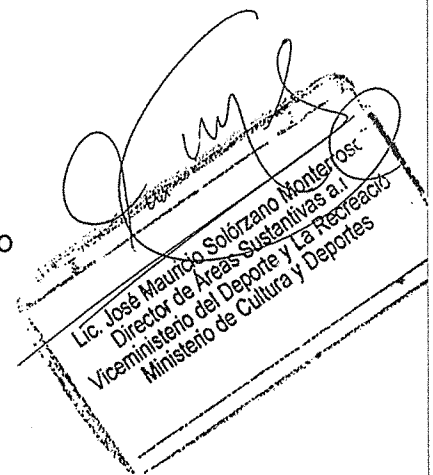
1. Se logró la presentación del proyecto a las autoridades de Universidad de San Carlos de Guatemala y Ministerio de Salud Pública, quienes mostraron su apoyo al proyecto Bienestar Integral, quedando pendiente la concretización del apoyo.

2. Se realizó la reunión con el Representante de Cuenta Clave CMC&GM, de Laboratorio Merck, Lic. Edgar Meléndez, quien manifestó su interés por apoyar el proyecto Bienestar Integral, quedando pendiente la firma de convenio interinstitucional.
3. Se realizó la reunión con los representantes de la Asociación Nacional de Fútbol Americano y Liga Nacional contra el Sobrepeso y Obesidad, quienes manifestaron su interés por apoyar el proyecto Bienestar Integral, en temas de capacitación continua a los promotores deportivos del Viceministerio, así mismo la inclusión de actividades físicas dentro del proyecto. Quedando pendiente la firma de convenio interinstitucional.
4. Se llevó a cabo el control de los beneficiarios atendidos durante el primer mes de implementación del proyecto Bienestar Integral, mediante la recopilación de datos obtenidos a través de los promotores deportivos.
5. Se asesoró a la clínica de atención al trabajador, en el seguimiento del plan nutricional para los empleados de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
6. Se dio consulta nutricional a colaboradores de la Dirección General del Deporte y la Recreación, así como a colaboradores de la Dirección de Áreas Sustantivas.
7. Se redactaron los informes solicitados por Dirección General que demostraron el desarrollo del proyecto Bienestar Integral.



Firma
Diego Figueroa Arroyo

Vo. Bo



Lic. José Mauro Solórzano Monterrost
Director de Áreas Sustantivas a.i.
Viceministerio del Deporte y La Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes